



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Asuntos Laborales, Gremiales y de Previsión, ha considerado el proyecto de declaración **46756 – CD - CIUDAD FUTURA**, del Diputado DEL FRADE, por el cual esta Cámara declara su preocupación por el futuro mediano del Consorcio Vicentín compuesto de 33 empresas, 7 mil trabajadores directos y más de 30 mil indirectos; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DECLARA:

su preocupación por el futuro mediano del consorcio Vicentín S.A.I.C. compuesto por 33 empresas, 7.000 trabajadores directos y más de 30.000 indirectos, teniendo en cuenta que el 31 de marzo del corriente año fue la fecha final para el proceso preventivo de acreedores que fuera prorrogado. Asimismo instamos al gobierno provincial y nacional para que se aboquen a los efectos de lograr una salida favorable a los intereses de los trabajadores y los damnificados.

SALA DE LA COMISIÓN MIXTA, 6 de abril de 2022

Firmantes: Diputadas FLORITO, DE PONTI, ARCANDO y CATTALINI, y, Diputados PALO OLIVER y DEL FRADE